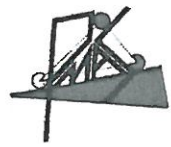




Excmo. Ayuntamiento
de Jaén



Patronato Municipal de
Asuntos Sociales

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2018 POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA LICITACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE CATERING DEL CENTRO OCUPACIONAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES.

Presidenta:

D.ª Reyes Chamorro Barranco, Presidenta del Patronato Municipal de Asuntos Sociales.

Vocales:

D. José Antonio Martínez Malo, Secretario General Accidental.

D.ª M.ª Dolores Rubio Maya, Viceinterventora de Fondos.

D.ª Yolanda Pedrosa, representante Grupo Municipal PP.

D.ª Mercedes Gámez García, representante Grupo Municipal PSOE.

D.ª Sara Martínez Ballesteros, representante Grupo Municipal Jaén en Común.

D.ª Salud Anguita Verón, representante de Concejales no adscritos.

Secretario:

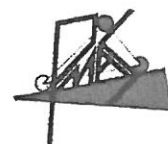
D. Juan Luque López, Adjunto Jefe de Sección Administrativa.

Siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día 10 de enero de 2018, en el Salón de reuniones del Patronato Municipal de Asuntos Sociales, se reúnen los asistentes anteriormente reseñados.

En primer lugar se comprueba que se ha subsanado la compulsión del documento fotocopiado, presentado por la Empresa ROYAL MENU CATERING S. L. relativo al Registro Sanitario de Alimentos, expedido por la Delegación Territorial de Jaén de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

Seguidamente se hace pasar al representante de la empresa ofertante y se procede a la apertura del Sobre nº 2 "Documentación Técnica".

Finalizado este trámite, la Sra. Presidenta informa a los miembros de la Mesa que los Técnicos que llevarán a cabo el informe y valoración de la documentación técnica presentada por la Empresa participante, estará



compuesto por D. Isidoro Padilla Fernández y D.^a Catalina Lancho Caraballo ambos Adjuntos Jefes de la Sección Técnica Social y D. Francisco Molina Román Veterinario Municipal, a los que se les remite la documentación al efecto, acordando por unanimidad los miembros de la Mesa volver a reunirse el pasada media hora para conocer el informe técnico.

Siendo las trece horas y treinta y cinco minutos se reúnen de nuevo los miembros de la Mesa de Contratación y el representante de la empresa, para conocer el informe técnico, se incorpora a la reunión D. Isidoro Padilla que explica el contenido del informe y hace entrega del mismo que literalmente dice:

“INFORME DE LA COMISIÓN QUE BAREMA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS INTERESADAS EN LA ADJUDICACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE CATERING EN EL CENTRO OCUPACIONAL DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES.

En la ciudad de Jaén, siendo las 13:00 horas del día 10 de enero de 2018 se reúne la comisión técnica compuesta por:

- *D. Francisco Molina Román, veterinario municipal.*
- *D. Isidoro Padilla Fernández, Adjunto Jefe de la Sección Técnica Social, de este Patronato.*
- *D.^a Catalina Lancho Caraballo. Adjunta Jefa de la Sección Técnica Social, de este Patronato.*

Se realiza una revisión de todo el material presentado por la empresa y se procede al estudio de la documentación que aporta la misma:

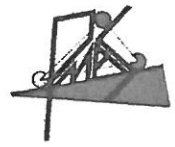
ROYAL MENU CATERING S.L

Tras estudiar los aportes documentales se toman los siguientes acuerdos, puntuando los criterios de selección de cada una de las empresas:

B. Calidad, Composición, elaboración y presentación de los menús (hasta 30 puntos)

- 1º Proteínas:** de 0 a 5 puntos: **5 puntos.**
- 2º Vitaminas y minerales:** de 0 a 5 puntos: **5 puntos**
- 3º Hidratos de carbono:** de 0 a 5 puntos: **5 puntos**
- 4º Grasas :** de 0 a 5 puntos: **3 puntos**
- 5º Equilibrio calórico:** de 0 a 5 puntos: **4 puntos**
- 6º Fibra:** de 0 a 5 puntos: **0** (no se ha expresado)

PUNTUACIÓN: 22 puntos



ROYAL MENÚ CATERING S.L 22 puntos.

Se da por finalizado el trabajo de valoración de la comisión técnica y se levanta la reunión siendo las 13:30 horas del día 10 de enero de 2018, lo que se firma por los componentes de la comisión.”

A continuación se abre el sobre nº 3, dando lectura el Sr. Secretario General de la propuesta económica que asciende a 3,08 € / menú más el 10% de IVA. Se entrega la documentación a los técnicos para que procedan a su baremación, acordando por unanimidad los miembros de la Mesa volver a reunirse pasados treinta minutos.

Siendo las catorce horas y cinco minutos se reúnen de nuevo los miembros de la Mesa de Contratación y el representante de la empresa, para conocer el informe técnico, que literalmente dice:

“INFORME DE LA COMISIÓN QUE BAREMA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS INTERESADAS EN LA ADJUDICACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE CATERING EN EL CENTRO OCUPACIONAL DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES.

En la ciudad de Jaén, siendo las 13:45 horas del día 10 de enero de 2018 se reúne la comisión técnica compuesta por:

- *D. Francisco Molina Román, veterinario municipal.*
- *D. Isidoro Padilla Fernández, Adjunto Jefe de la Sección Técnica Social, de este Patronato.*
- *D^a. Catalina Lancho Caraballo. Adjunta Jefa de la Sección Técnica Social, de este Patronato.*

Se realiza una revisión de todo el material presentado por la empresa y se procede al estudio de la documentación que aporta la misma:

ROYAL MENU CATERING S.L

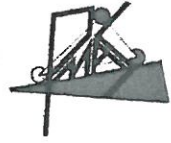
Tras estudiar los aportes documentales se toman los siguientes acuerdos, puntuando los criterios de selección de empresa ofertante:

A. Precio (hasta 50 puntos):

<i>1º Precio más bajo:</i>	<i>50 puntos</i>
<i>2º Precio más bajo:</i>	<i>40 puntos</i>
<i>3º Precio más bajo:</i>	<i>30 puntos</i>
<i>4º Precio más bajo:</i>	<i>20 puntos</i>
<i>5º Precio más bajo:</i>	<i>10 puntos</i>



Excmo. Ayuntamiento
de Jaén



Patronato Municipal de
Asuntos Sociales

Precio
ROYAL MENU CATERING S.L precio más bajo 3,08€ +IVA.....**50 puntos.**

B. Calidad, Composición, elaboración y presentación de los menús (hasta 30 puntos)

- 1º Proteínas: de 0 a 5 puntos: 5 puntos.**
- 2º Vitaminas y minerales: de 0 a 5 puntos: 5 puntos**
- 3º Hidratos de carbono: de 0 a 5 puntos: 5 puntos**
- 4º Grasas : de 0 a 5 puntos: 3 puntos**
- 5º Equilibrio calórico: de 0 a 5 puntos: 4 puntos**
- 6º Fibra: de 0 a 5 puntos: 0 puntos (no ha sido expresado)**

PUNTUACIÓN: 22 puntos.

TOTAL PUNTUACIÓN ROYAL MENÚ CATERING S.L72 puntos.

Se da por finalizado el trabajo de valoración de la comisión técnica y se levanta la reunión siendo las 14 horas del día de la fecha, lo que se firma por los componentes de la comisión.”

Visto lo anteriormente expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación por unanimidad acuerdan proponer al órgano de contratación que se adjudique el Servicio de Catering del Centro Ocupacional de Discapacitados Psíquicos del Patronato Municipal de Asuntos Sociales a la empresa ROYAL MENÚ CATERING S. L. que ha obtenido 72 puntos.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las catorce horas y quince minutos del día 10 de enero de 2018 y se extiende la presente Acta que firma la Presidenta, de lo que, como Secretario, doy fe.